

REPUBLICA DE COLOMBIA



SECERTARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA	VENCE
2015-0093	N YR DEL DERECHO	ALFREDO ALFONSO ORTIZ ZARATE	COLPENSIONES	2015-09-16	2015-09-18

CONSTANCIA: Hoy, DIECISEIS (16) de SEPTIEMBRE del año dos mil quince (2015), a las ocho (8:00) A.m., se publica en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: 16-09-2015)
8:00 a.m.

DESFIJADO: (18-09-2015).
6:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'William Alfonso Suarez Diaz', written over a faint circular stamp.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO